

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 16 de mayo de 2019

Ref.: Varios 21/2019/DM

Asunto: Concurso anual de construcciones navales de la AINE

Muy Sres. nuestros:

Les informamos de que la Asociación y el Colegio Oficial de Ingenieros Navales organizan la 10ª edición del Concurso anual de construcciones navales, reconocimiento único en nuestro país y de la misma índole que otros premios semejantes a nivel europeo.

El plazo para inscribir y rellenar las "fichas de los buques" estará abierta hasta el próximo 3 de junio de 2019.

Pueden participar los buques/artefactos navales contruidos en España y entregados durante el año 2018. La propuesta podrá ser presentada por el astillero o armador, o bien por ingenieros navales colegiados. En este último caso, la propuesta tendrá que ser aprobada por escrito por el astillero o el armador para ser efectiva, y éstos últimos podrán completar la información aportada.

Los astilleros y/o armadores pueden pedir un usuario y contraseña en presidencia@ingenierosnavales.com

El premio conmemorativo a la "Construcción Naval más Destacada de 2018" se otorgará tanto al astillero constructor del buque o artefacto como al armador y se anunciará en los actos institucionales de la Virgen del Carmen en julio de 2019.

Las reglas del concurso y normas de participación se pueden consultar [aquí](#).

El fallo se realizará mediante votación popular, entre el 18 de marzo de 2019 y el 03 de junio de 2019 pudiendo votar todas aquellas personas que lo deseen, sin necesidad de estar registradas en la web www.ingenierosnavales.com. Para la valoración de cada buque se tendrá en cuenta el número total de puntos obtenidos. El ganador será aquel buque que consiga más puntos. En caso de empate, será aquel que tenga más votos.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General